AÑO I

MARTES 11 DE JULIO DE 1899

NÚM. 98

DIARIO DE AVISOS DE SEGOVIA

Defensor de los intereses de la Provincia

(DOS EDICIONES DIARIAS)

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN

EN SEGOVIA: Un mes, una peseta.—Fuera de la Capital, trimestre, 3,50 pesetas.—Número del día 5 céntimos; atrasado, 10 céntimos.
PAGO ADELANTADO.

Los artículos firmados se publican bajo la responsabilidad de sus autores.—No se devuelven los originales.

DIRECTOR:
Don Gregorio Bernabé Pedrazuela.

Anuncios y comunicados á precios convencionales.—Esquelas de defunción desde 5 pesetas en adelante.—PAGO ADELANTADO

Toda la correspondencia administrativa debe dirigirse al Administrador.—APARTADO NÚM. 25.

Redacción, é Imprenta: PLAZA DE GUEVARA, 2.—Administración: PLAZA DEL CORPUS, 10, y GUEVARA, 2.

Una opinión y un consejo.

Los anhelos y exigencias de la opinión pública, á pesar de los argumentos escritos con sangre, no han podido comprenderse aún desde las esferas gubernamentales.

Parece que el viento del amor propio ha cegado al autor de los presupuestos de tal modo, que, mientras defiende con tesón su obra financiera, la Comisión de las Cortes la hace trizas rebajando los impuestos y aproximándose á lo que el país pretende.

El contribuyente, masa sana de la nación, ha dicho, de mil maneras, que reconoce la obligación en que está de contribuir á sostener las cargas del Estado siempre que éste viva como las circunstancias aflictivas del país lo exigen, atendiendo á lo necesario y castigando lo superfluo.

La adversidad así lo reclama, y todas las clases sociales se someten ante el estado especialísimo en que nos encontramos.

Es fácil comprenderlo, es fácil sentirlo viviendo los gobiernos en íntimo consorcio con el pueblo.

Pero divorciándose de la opinión, queriendo que España siga viviendo como hasta ahora entre el fausto y el derroche, castigando las fuerzas productoras, sin mermar las que consumen oficialmente, es un error grandísimo. Error que sería pretender que las aguas desbordadas, se detuvieran por los obstáculos que opusieran algunos carros de arena echados sobre la corriente.

Provocar discordias, sostenerlas con amenazas, emplear palabras de dura mortificación contra quienes defienden el ideal de *hacer país*, por ser adversario político, es desconocer la virtud de la atracción, para aunar intereses y sacrificios á un bien común. Es desconocer la consideración que se merece aquel que da cuanto tiene por la patria y por su prosperidad.

Los apóstoles de toda idea generosa, sacrificáronse siempre por el ideal común, porque éste era más grande que los personalismos. Los gobiernos deben vivir deponiendo sus egoismos ante la razón y la necesidad del ideal social, que es en España el de las economías generales en todas las cosas y en todas las esferas, y la supresión de organismos que no sean necesarios.

No se desconfía de que el Gobierno procure la regeneración, no, pero sí de que no tenga el valor suficiente para atacar sin escrúpulos y sin consideraciones á los centros costosos é inútiles, viejos y gastados, que todo lo entorpecen y que, con sus ofensivos despilfarros, son causa de nuestra ruina.

Hace falta salir del paso pronto y concluir con la anarquía que nos amenaza. Es necesario justicia enérgica, extricta justicia, respondiendo al deseo general de la opinión y á los sentimientos de honradez y economía de quienes ansían reconstruir y hacer Patria. Castíguese con mano fuerte á quienes, saliéndose de las vías legales y escudándose tras de la *hampa* suicida, perturben el orden, porque más que los intereses patrios, desean llevarnos á una guerra civil y á la disolución y la muerte de España.

Nuestra opinión es del sacrificio general: nuestro consejo al Gobierno es de que deponga el amor propio para salvar al país, aunando voluntades y sin divorcio de nadie, porque se trata de la Patria, á quien debemos tanto.

Y ya que la historia nos presenta como héroes del infortunio, no escribamos en sus páginas la de degenerados é ingobernables.

FUGACES

Un pueblo culto, ilustrado, que abre los brazos á la noble idea de las Colonias Escolares, ofreciéndolas cuanto ofrecerse puede, albergue y protección: el Espinar. Tres héroes del progreso desarrollando su acción en tan pequeña esfera, como una Estación de ferrocarril, donde establecen una escuela manteniéndola con lo que de su manutención se quitan. Los nombres de estos adalides de la enseñanza los pide la publicidad, para patrón de conducta: D. Víctor Herranz, Jefe de Estación del Espinar; D. Nemesio García, capataz de la vía; D. Luis Merino, Maestro. Todos decididos, todos grandes: los primeros porque quitan de su sueldo una buena parte para enseñar á leer á los infelices niños allí aislados: el último porque se sacrifica y les consagra sus actividades por una pequeña retribución. ¡Cómo alegra, cómo fortalece el ánimo todo esto, ahora que todo cae! La regeneración parte de las aldeas.

DON GREGORIO HERRAINZ

DIRECTOR ELECTO DE LA NORMAL DE MAESTROS DE LA PROVINCIA

Bajo el anterior epígrafe, leemos en nuestro estimado colega *El Magisterio Cordobés* del día 5 del actual:

«Tenemos verdadero placer en presentar á nuestros queridos compañeros de la provincia al ilustre Maestro que, con su preclaro talento y sus excepcionales condiciones, viene á dirigir la enseñanza en nuestra Escuela Normal.

Mucho trabajo nos ha costado que los amigos de la histórica ciudad segoviana nos faciliten algunos de los datos relativos á la brillante hoja profesional del Sr. Herrainz; mas, vencidos aquellos obstáculos, nos decidimos á publicar la biografía del eximio escritor, antes de que tome posesión de su nuevo destino, para evitar que su excesiva modestia nos prive de la satisfacción de que su nombre honre hoy las columnas del *Magisterio Cordobés*, exponiéndonos, en cambio de este abuso de confianza, con quien no la tenemos, á la reprensión amistosa de quien, con tan merecidos títulos, ocupará dentro de poco el honroso cargo que el Gobierno de S. M. ha tenido á bien conferirle.

D. Gregorio Herrainz, natural de Leganiel, en la provincia de Cuenca, cuenta 56 años de edad, haciendo 35 que, por oposición, ingresó en el Profesorado de las Escuelas Normales de Maestros, y llevando 17 de Direcior en propiedad y por legales y escalonados concursos.

Como al emprender la carrera del Magisterio le exigían 17 años de edad y no los tenía el Sr. Herrainz, obtuvo dispensa para comenzar dicha carrera. Hizo el primer curso en la Normal de Cuenca, con censura de *sobresaliente* en todas las asignaturas, y en el Extracto oficial del parte semestral que entonces daba el Claustro, se le consignó: Faltas de asistencia, *ninguna;* comportamiento, *bueno;* castigos, *ninguno;* aptitud, *mucha;* aplicación *idem;* aprovechamiento, *id.*

Desde el segundo curso pasó á la Escuela Central, continuando hasta terminar la carrera normal con la citada nota de sobresaliente.

Conserva una carta del entonces Director de dicha Central (D. Basilio Sebastián Castellanos), fecha 2 de Marzo de 1861 y puesta á su señor padre, en la que se lee: «Su hijo es modelo de aplicación y buena moral, por lo que merece y disfruta toda mi predilección.»

Al revalidarse del grado normal, en Junio de 1862, ya era ventajosamente conocido por alguna publicación literaria y como redactor de uno de los diarios más leídos en Madrid, en compañía de otros como él entonces jóvenes y que después han sido ó son Diputados á Cortes y desempeñado altos puestos de administración y Gobierno.

Los mismos derroteros habría seguido el señor Herrainz, á no ser porque al consultarlo con su padre, le manifestó su preferencia por la vida profesional, sobre la azarosa del periodismo y de la política; é hijo obediente, se sometió sin violencia á la voluntad paternal.

En consecuencia, quiso obtener cuanto antes puesto oficial en el Magisterio, acudió á las oposiciones habidas en Guadalajara en fin del citado año 1862, disputando con unos 20 actuantes plaza única de 1.100 pesetas de sueldo, que, con el número 1.° alcanzó y desempeñó por menos de un año.

En el de 1863, fué uno de los 46 opositores á 5 plazas profesionales en las Normales de Maestros, alcanzando con el número 1.° el derecho de elección que ejercitó optando por la vacante de Oviedo.

Dos detalles: Llegado el momento del sorteo de trincas, quiso el Sr. Herrainz pasar al salón donde había de verificarse y cuya entrada obstruía numeroso público: *Quédese fuera como otros*, se le dijo.—*Soy opositor*, contestó, y como al verle casi imberbe, se dudara de la veracidad de su aserto, alguien que le conocía, exclamó: *Lo es y de primera valía*. Al preguntarle qué obras quería, en uso de su derecho, para consulta sobre la disertación escrita, respondió: *Ninguna.*

Profesor numerario antes de cumplir 21 años, es quizá el que más joven ha ingresado en su clase.

Apenas transcurrido un año, consi-

guió su traslado á Guadalajara, donde logró poderoso ascendiente, dirigió un periódico, fué Alcalde, y Vocal de la Junta provincial de Instrucción pública; hizo mucho en favor de las escuelas y los maestros y éstos le dieron testimonios de su gratitud y aprecio, entre ellos, nombrándole Presidente de su Asociación y su representante en la Asamblea del Magisterio, en Madrid, 1873. En Guadalajara publicó su *Gramática teórico-práctica*, su *Modo de propagar la instrucción primaria*, libro premiado por la Sociedad Económica Matritense, y sus *Programas razonados*, también con premio en Exposición regional.

En fines de 1878, fué ascendido por concurso á segundo profesor de la Normal de Valladolid, cargo que desempeñó hasta obtener, igualmente por concurso, la dirección de la de Segovia. En Valladolid dirigió simultáneamente el dirio *El Norte de Castilla* y el *Boletín del Magisterio*; publicó sus *Conferencias agrícolas al calor del hogar*, texto oficial de lectura y premiado en público certamen; redactó una extensa *Memoria* sobre la primera enseñanza en la capital de Castilla la Vieja, por encargo del Ayuntamiento, que hizo de ella lujosa impresión y beneficioso aprovechamiento: á propuesta del Rectorado y por méritos en la enseñanza, fué nombrado Caballero de Carlos III.

Maltrecha la Normal de Segovia al ponerse al frente de ella, logró transformarla muy en breve, convirtiendo en buena Biblioteca lo que era corta y mediana colección de libros; adquiriendo bastante y buen material científico sobre Pedagogía como sobre Física, Historia natural, Agricultura, Matemáticas y Geografía; inaugurando y conservando las Conferencias pedagógicas en estado tan satisfactorio como no le habrá superado en parte alguna.

Vocal nato de la Junta provincial de Instrucción pública, propuso y como ponente recabó beneficioso y uniforme arreglo de los sueldos en las escuelas incompletas y el convenio de las retribuciones en todas las de la provincia, hasta entonces mal cobradas de los padres, generalmente en especie y desde 1883, en cantidad, por término medio equivalente á la mitad de las respectivas dotaciones.

Sin revista profesional el Magisterio segoviano, comenzó á publicarla en Abril de 1882, y con ella ha continuado hasta dejarla ahora, á virtud de su traslado. En Segovia ha escrito bastantes publicaciones, de las que sólo citaremos su *Tratado de Gramática razonada*, premiado en la Exposición Universal de Barcelona; su *Consultor ortográfico* y su *Tratado de Antropología y Pedagogía*, texto oficial para Escuelas Normales y reputado como uno de los mejores y más acordes con la última palabra hasta el día, sobre la materia. De esta obra se han emitido encomiásticos juicios críticos, de los que extractamos que «la publicación afamaba al autor y honraba á la clase á que pertenecía; que el concienzudo gramático y eximio escritor daba á la estampa una obra más, verdaderamente magistral, de corrección, de galanura, de estilo propio de quien con justicia estaba reputado como uno de nuestros mejores gramáticos contemporáneos, obra que patentizaba que en España hay pedagogistas capaces de figurar en honroso parangón con los mejores de los demás paises; y que lo necesario era que nuestros gobernantes hiciesen justicia á los merecimientos y no gran caso de la influencia y el favor.

En Segovia ha tenido la representación del Rectorado Central para visita á otro Centro Académico y de la Inspección general, con análogo objeto; habiendo dicho de oficio la última que la Normal dirigida por el señor Herrainz, modelo entre las demás puede hallar igual pero no ser sobrepujado.

En Jurados de certámenes, en Centros literarios, en actos que implican saber, siempre se ha contado con el señor Herrainz, y en los dos Congresos pedagógicos de Madrid (1882 y y 1992), en que desenvolvió temas, tuvo la representación de las Escuelas Normales, del Magisterio segoviano, de la Junta de Instrucción pública y de la Diputación provincial.

Explícase, pues que el Sr. Herrainz esté recibiendo numerosas y expresivas manifestaciones de sentimiento por su ausencia, de las que se ha hecho la prensa local de Segovia en los siguientes sueltos que transcribimos.»

Copia después el colega cordobés los justificados laudatorios conceptos que la prensa de Segovia ha consagrado al Sr. Herrainz, con motivo de la próxima y sentida marcha de Segovia, y termina así:

«Por último; el Sr. Herrainz, que nos ha manifestado la satisfacción y la honra que le cabe al contarse entre el profesorado de la provincia de Córdoba, puede estar seguro de que el magisterio de la misma lo recibirá con igual alegría que pena le produce su ausencia al magisterio segoviano, y nuestra *Revista*, órgano de aquél, le saluda afectuosamente, esperando continúe su obra educadora con el mismo entusiasmo y cariño que la ha realizado en Segovia, Valladolid y Guadalaja.»

LÓPEZ MORAL.

1.° Julio de 1899.

Colonias Escolares Segovianas

El domingo marchó al Espinar la Comisión organizadora de las Colonias Escolares, á preparar la instalación de la sección Carpetana.

El resultado de su expedición, no ha podido ser más satisfactorio al éxito de la Colonia. El Ayuntamiento de la culta villa, acogió á la Comisión con entusiasmo, aplaudiendo la idea y dando todo género de facilidades á la Comisión. El alcalde del Espinar D. Domingo Rodríguez Mateos, y varios individuos del Ayuntamiento, y el médico de aquella localidad, acompañaron á los expedicionarios al pintoresco valle de Gudillos, y después de reconocer algunas viviendas, y examinar las condiciones de las mismas, la Comisión, de acuerdo con el Ayuntamiento, adquirió para instalación de la Colonia Escolar Carpetana, una amplia casa en la Venta de San Rafael, con habitaciones espaciosas, bien ventiladas y susceptibles de una higiene acomodada á las condiciones de los colonos.

La Comisión dejó preparados los servicios de abastecimiento, limpieza, asistencia y demás necesarios para el régimen de la Colonia, la que marchará á su destino en cuanto se ultimen los detalles de organización, que ya van muy adelantados.

El Ayuntamiento del Espinar, tanto su digno alcalde Sr. Rodríguez Mateos como los concejales todos, el médico, el cura párroco y muchos y distinguidos vecinos de la localidad, merecen el agradecimiento del pueblo de Segovia, por el interés y generosa iniciativa, en pro de las Colonias Escolares, tan necesarias en la educación y desarrollo de la niñez, y que tanprotegidas se hallan en otros paises.

La falta de espacio nos impide el detallar todos los ofrecimientos hechos por el Ayuntamiento y pueblo del Espinar, de los cuales daremos cumplida cuenta, al reseñar el establecimiento de la Colonia Carpetana, el día de su instalación.

***

El Sr. D. Eduardo García ha regalado para los niños de las Colonias, cuarenta ejemplares de su precioso librito *El despertador del niño*, por cuyo generoso proceder la Comisión organizadora, le expresa su agradecimiento.

***

En la tarde del viernes, sábado y lunes últimos, han sido reconocidos los niños presentados por los señores maestros de las escuelas públicas, subvencionadas y privadas, habiéndose elegido unos sesenta y tantos por los médicos Sres. Rebollo, Ruiz, Gila y Ochoa.

Han sido eliminados bastantes niños atendiendo á su buen estado de salud, á padecer alguna enfermedad y á no hallarse vacunados.

Con respecto á este último extremo es sensible que á pesar de las medidas de nuestras autoridades y de las facilidades que se dan en esta Ciudad para vacunarse gratuitamente, existan muchos padres que con abandono incalificable descuiden tan importantísima medida profiláctica é higiénica.

En el día de hoy terminará la Comisión organizadora de elegir los niños que han de constituir las Colonias Escolares y en la imposibilidad de fijar el número de colonos se irán llamando los niños según lo exija la organización de las dos Colonias, tanto de la carpetana como de la marítima.

***

Ha llegado cuidadosamente acondicionada la *Caja de Topinard*, colección de preciosos instrumentos que se han de emplear en las mediciones antropométricas de los colonos segovianos, por cuyo envio la comisión organizadora dá las las mas expresivas gracias á los profesores señores Cossio y Rubio, distinguido segoviano el primero que honra á nuestra provincia y á quien tanto debe la enseñanza en nuestro país.

NOTICIAS

A fin de evitar trastornos á los ganaderos pertenecientes á la Comunidad y tierra de Segovia, y cuyos ganados pueden pastar en el pinar de Valsaín, les recomendamos, para evitarles molestias como algunos ya las han sufrido, que son requisitos indispensables la certificación de la Alcaldía del pueblo, del ganado que tienen amillarado en el mismo y el permiso del Sr. Alcalde de Segovia.

La familia del Sr. Ruíz, salió ayer para Gijón donde pasará parte del verano.

D. Raimundo, diputado por Santa María de Nieva, sale hoy para Madrid, trasladándose después á Gijón.

Los trenes procedentes de Madrid, llegan con gran número de veraneantes, muchos de los cuales, tienen habitaciones tomadas en San Ildefonso, y cuya lista completa daremos uno de estos días á nuestros lectores.

Nada, fijamente, se sabe del día que llegará la jornada, aunque se supone que será del 18 al 20.

Está haciéndose en el Teatro de este Real Sitio, el espectáculo de Cinematógrafo, Macrofón y las bailarinas hermanas Alvarez, que días antes hemos visto en este Teatro.

A las nueve de la mañana de hoy se verificará en la iglesia del Hospicio el funeral y conducción, seguidamente, del cadáver de Sor Francisca Fernándo Martín, de 31 años, natural de Aruedo, provincia de Logroño, fallecida ayer tarde.

Llevaba once años de hermana en estos Establecimientos de Beneficencia.

FUGA

Se ha fugado de la casa donde vivía prohijado en Prádena, un muchacho hospiciano, llamado Valentín de Santa Engracia. Se ignoran los motivos que han originado la fuga.

DE INSTRUCCION PUBLICA.

Se ha recibido en el Gobierno civil el presupuesto de material de escuela para 1899-1900 del pueblo de Dehesa, junto con el inventario de efectos y enseres de la misma escuela.

Y la cuenta del material de la de Riofrío de Riaza, correspondiente al 1897 á 98.

Falleció ayer, víctima de rápida enfermedad, D. Teodosio García Matabuena, Capellán Mayor del ejército y Párroco del 5.° Regimiento de Artillería.

Había venido á esta población, á pasar los días de ferias en compañía de su hermano don Mateo y de su tío D. Cosme Gil.

Ha muerto rodeado de sus hermanos y su tío, que han prodigado al finado con la mayor solicitud los cuidados que demandaba la terrible enfermedad que le ha llevado al sepulcro.

A nuestros amigos los Sres. Gil y Matabuena enviamos la expresión de nuestro más sentido pésame.

HOSPITAL.

Hay en este Establecimiento, en la actualida, 55 enfermos, de ellos dos graves; un anciano de 84 años que está confesado y un repatriado de Cuba, hijo de Segovia.

Después de una larga y penosa dolencia, ayer falleció el conocido industrial D. Anastasio Gil.

Acompañamos en su dolor á la atribulada esposa del finado y familia toda.

Ayer se unieron los indisolubles lazos matrimoniales la Srta. Sabina Mateos y el empleado en las oficinas de Estadística D. Isidro Barrio Méndez, á los que deseamos toda clase de felicidades.

Ayer ingresó en el Hospital un anciano, pordiosero, de 74 años, natural de Aguilafuente, llamado Manuel Díez, el cual fué encontrado en un muladar en el barrio de San Marcos, gravemente enfermo.

Fué socorrido en la casa núm. 1 del referido barrio, y conducido después en la camilla al Hospital de la Misericordia.

ORDEN DE LA PLAZA PARA HOY

Presidente de la Junta de subsistencias: señor teniente coronel de la Zona, D. Mariano Pérez Royo.

Provisiones militares: primer capitán de la misma.

Médico para asistir á la Estación: el de la Academia de Artillería D. Antonio Redondo.

Visita de hospital y vigilancia: los cuerpos de la guarnición.

El General Gobernador, *Galbis*.

JUZGADO MUNICIPAL

Se han inscripto las defunciones de María Rosa Entero Huertas, de 23 meses; Gregorio Alonso Velasco, de dos años; Modesta Herránz Antón, de dos años, y Juan López Torres, de 83 años (viudo).

El sábado á las cinco de la tarde, se celebró en San Lozenzo, el matrimonio

de Luis Aragoneses Martín, con Nicanora Garrido San Bartolomé.

El dueño del acreditado establecimiento «La Confianza» Juan Margareto, participa á su numerosa clientela y al público en general, que ha trasladado su tienda de chocolates, del número 11 de la calle Real del Carmen, al número 6 de la misma.

Academia de Artillería

EXÁMENES DE INGRESO

Ayer terminaron los exámenes de ingreso con los aspirantes núm. 537, D. Salvador Iglesias y Domínguez, y 545, D. Diego Delmás y Pastor; que obtuvieron las notas 7 y 7, y 8 y 7, en Geometría y Trigonometría respectivamente.

NUESTRA INFORMACION TELEGRAFICA

(DE LA AGENCIA ALMODÓBAR)

Madrid 10 (6 tarde)

Varias noticias.—Polavieja y Ochando.—Cotización de la Bolsa.

El general Ríos cumplimentó esta mañana á S. M. Al salir del regio alcázar preguntamos al general noticias del destacamento de Baler y nos dijo que no se explica se rindiera el 2 de este mes, por faltarla víveres, pues el día 1.° se negaron á rendirse con el último barco que él les mandó.

El presidente del Consejo niega terminantemente que haya crisis.

Nos ha manifestado que ayer conferenció con el ministro de la Guerra sobre la cuestión Ochando, y conseguido que éste general comience hoy hablando en la sesión del Senado para que explique satisfactoriamente las palabras que dirigió al ministro de la Guerra.

También nos dijo el Sr. Silvela, que no era verdad estuviese acordado el viaje de la corte á San Sebastián.

Bolsa.

4 por 100 interior contado...	62'35
4 por 100 exterior contado...	68'40
Amortizable	69'55
Aduanas del 5 por 100......	93'50
Aduanas Filipinas 6 por 100.	77'95
Cubas viejas del 6 por 100...	70'00
Cubas nuevas del 5 por 100..	59'40
Acciones del Banco.........	000'00
Acciones de Tabacos......	308'00

CAMBIOS

París vista.............	22'85
Londres vista...........	00'00

Lotería Nacional.

En el sorteo celebrado en el día de hoy han correspondido los primeros premios en la forma siguiente:

3.958; 8.570; 2.225; 4.462; 8.511; 3.964; 12.607; 9.048; 1.317; 7.637; 8.423; 3.528; 10.671.

Se asegura que el general Polavieja había admitido irrevocablemente para resolver una cuestión personal con el general Ochando. Lo convencieron el general Martínez Campos y el Sr. Silvela, para que aplazase su propósito hasta ver si se resolvía la cuestión en la sesión de hoy del Senado, mediante explicaciones del general Ochando.

EN LAS CÁMARAS

Madrid 10 (8 n.)

Sesión del Senado.

El general Martínez Campos dice que en las cuartillas de las palabras pronunciadas el sábado por el general Ochando, no existen las frases que la prensa atribuye á éste contra el general Polavieja, y pide á la prensa que así lo haga constar. Pronuncian ruegos los Sres. Navarro, Rodrigo y Jimeno, y se entra en la orden del día, aprobándose varios dictámenes de la Comisión de actas, y de carreteras, y continúa la discusión de la interpelación del Sr. Sanmartín, contra las reformas de segunda enseñenza. Rectifica el Sr. San Martín extensamente.

Sesión del Congreso.

El Sr. Sol y Ortega anuncia una interpelación sobre la colegiación médica obligatoria. El Sr. Villaverde, contestando al Sr. Romero y al Sr. Canalejas, dice que disfruta de excelente salud ministerial. Añade que el país puede pagar los ingresos que se le exigen. Los gastos sólo se han aumentado en 72 millones. En el ejercicio anterior, se recaudaron 936 millones, uno menos que los gastos que se consignan ahora en los presupuestos. Niega que haya prometido la nivelación inmediata. Anuncia varias modificaciones en los impuestos de sal y consumos por afectar á las clases necesitadas. Dice que es imposible exigir mayores sacrificios á los acreedores del Estado y que el verdadero crédito consiste en pagar.

Madrid 10 (11 n.)

Cuestión Polavieja.—Ochando.—Actitud de Sagasta.—Votación del Mensaje.

El ministro de la Guerra general Polavieja, que había envíado una carta al general Ochando con motivo de las censuras que éste le dirigió en la última sesión del Senado, retiró esta tarde la carta referida emplazándole para cuando deje la cartera.

En el Congreso se han pronunciado varios discursos de escaso interés. El jefe de los liberales Sr. Sagasta, ha estado suavísimo en sus censuras. Resumió los discursos el Sr. Silvela.

Ha sido votado el Mensaje de la Corona, siendo aprobado por 176 contra 100.

Mercados

Las cartas que recibimos de algunos pueblos de la provincia indican el estado de la cosecha.

De Turégano se nos dice que la cosecha de cereales es bastante regular habiendo granado el trigo perfectamente, así como las cebadas. Créese que será de 7 fanegas de trigo por cada una de sembradura y de 20 por una la de cebada.

Los perjuicios del viñedo han sido tan grandes que supónese no tendrán cosecha en tres años seguidos.

De los pueblos de Hontalbilla, Torrecilla del Pinar, Fuente el Olmo de Fuentidueña, Castrojimeno, Castro de Fuentidueña, Carrascal del Rio, Fuente Piñel y Donhierro, se nos dice que la cosecha en general es nula y mediana la de garbanzos.

En Garcillán las heladas de Mayo hicieron descender la cosecha bastante, pudiéndose apreciar la de trigo y garbanzos como mediana, regular la de cebada y centeno y muy mala la de legumbres.

En Fuentepelayo las lluvias del 13 y 14 de Junio favorecieron bastante los sembrados, calculándose la producción de trigo por obrada en 7 á 8 fanegas; la de cebada de 20 á 24; la de centeno de 9 á 10 y la de garbanzos de 3 á 4.

Vinos.—La actual cosecha ha sido completamente destruída por las heladas.

Boletín religioso

SANTOS DEL DÍA

San Pío I, papa y mártir, San Abundio, San Juan, obispo, San Marciano y San Sabino.

A la muerte del Papa San Higinio fué elegido Pío, el primero de los de los de su nombre que habría de dar tantas pruebas de amor á la iglesia de Cristo.

Fué hijo de Rufino, natural de Aquileya, donde le dió su padre una cristiana educación. Siempre sobresalió Pío, por su virtud y su caridad con los pobres y por su vivo y fervoroso celo en las fatigas apostólicas.

Delatado como el más mortal enemigo de los dioses del imperio ante los magistrados gentiles, arrestarónle, sufriendo infinito hasta que murió por la fe de Jesucristo el año 165.

Pío se conquistó fama de Santo.

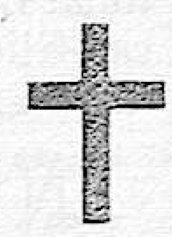
En Astorga se conmemora en este día á San Dictinio, prelado ilustre de aquella diócesis.

CULTOS

En el Convento de Reverendos padres Carmelitas, á las seis y media de la tarde, continuará la Novena preparatoria que dicha comunidad, en unión de la Venerable Orden Tercera y de los Cofrades del Santo Escapulario dedican á su excelsa Patrona, la Virgen María del Monte Carmelo. Empieza con el Santo Rosario y Letanía, terminando el acto con preciosos gozos cantados en loor de la madre del Carmelo. Los días 12, 13 y 14 habrá sermón; el 15 Vísperas y Maitines, y el 16 la fiesta principal.

Al anochecer habrá Rosario en las Dominicas.





EL SEÑOR

DON TEODOSIO GARCÍA MATABUENA

Capellán Mayor del Cuerpo Eclesiástico del Ejército, Párroco del 5.° Regimiento montado de Artillería, condecorado con la cruz de Isabel la Católica, de Alfonso XII, del Mérito Militar, rojas y blancas, etcétera, etc.

Ha fallecido á las 4 de la tarde de ayer 10, á los 56 años de edad

Después de recibir los Santos Sacramentos y demás auxilios espirituales.

R. I. P.

Sus desconsolados hermanos D.ª Gregoria García Matabuena (ausente); D. Mateo; hermanos políticos D. Marcial Vázquez, D.ª Vicenta Gil; tíos D. Vicente García Pascual, Canónigo de la Santa Iglesia Catedral de Teruel, Don Cosme Gil é Isabel; primos, sobrinos y demás parientes,

Suplican á sus amigos se sirvan encomendar su alma á Dios y asistir á la conducción del cadáver, hoy 11, á las 6 de la tarde, desde la casa mortuoria, Huertos, 2; y mañana miércoles, al Funeral que se ha de celebrar en la Iglesia Parroquial de San Martín, á las nueve de la misma, por cuyo favor les quedarán eternamente agradecidos.

Entretenimientos

El comerciante X ha realizado ganancias fabulosas en poquísimo tiempo. La prosperidad de su establecimiento le hace engordar de una manera extraordinaria, convirtiéndole en un tonel. Días pasados le encontró en la calle un amigo y le preguntó admirado:

—¡Valiente abdomen! Pero, ¿es tuyo todo eso?...

X respondió modestamente:

--Te lo diré en confianza. Es de mis parroquianos.

—

En el salón de conferencias:

—Debían arrojar al mar á tanto diputado imbécil.

—Lo mismo digo. Y por si llegara el caso, le recomiendo á usted que aprenda á nadar.

* *

LAS HADAS

Cual leves sombras enamoradas
á media noche vienen las hadas
sobre las márgenes
del lago azul.
Los ojos quieren ver su hermosura,
pero envidiosa la niebla oscura
sus formas cándidas
vela en su tul.
Dicen que bajan para consuelo
de los que lloran en triste duelo,
de los que víctimas
son del dolor.
Venid ¡oh sombras! al alma mía,
que entre tormentos de la agonía
deshecha en lágrimas
muere de amor.

A. A.

* *

PLATO DEL DIA.

Sardinas esparrilladas.—Sin lavarlas, pero bien limpias con un paño, se esparrillan las sadinas, que se comen con mantequilla de Flandes, quitándoles el pellejo con los dedos, como quien se quita un guante.

* *

CANTARES

Cuando el cariño empieza
se sube el corazón á la cabeza,
y al sufrir la primera decepción
se baja la cabeza al corazón.

En esta mísera vida
hay seres tan desgraciados,
que, *sin haber sido jóvenes*,
han llegado á ser ancianos.

¡Huye, noche, velozmente
siquiera por compasión
de aquel que siendo inocente
despierto esté en su prisión!

* *

PENSAMIENTOS

El que ama es algo más divino que la persona amada por cuanto se halla poseído de un Dios.

Una coqueta si toma un amante es una soberana que abdica.

* *

CHARADA

Cuando al *todo* voy de noche
primera-dos siempre gano.
¡Suerte mía que *dos tercia*
mi mujer me pega un palo!

* *

SOLUCIONES

Al pasatiempo:
Roma.—Oros.—Mole.—Aseo.

Imprenta del DIARIO DE AVISOS
PLAZA DE GUEVARA, NUM. 2.

ANUNCIOS

Horas de trenes de viajeros.

TRENES ASCENDENTES

Número de los trenes.	*Clases.*	*Llegada á Segovia.*	*Salida á Madrid.*
14 diario	Correo, 1.ª y 2.ª	4,49 mañana	5,04 mañana
16 diario	Correo, 1.ª y 2.ª	3,32 tarde	3,42 tarde
22 diario	Mixto, 1.ª, 2.ª y 3.ª	3,32 mañana	3,42 mañana
1102 diario	Mixto, 1.ª, 2.ª y 3.ª	11,54 »	12,30 tarde
D. R. núm. 2	(Temporada).	»	8,56 noche.
26 diario	Mixto.	»	7,30 mañana.

TRENES DESCENDENTES

Número de los trenes.	*Clases.*	*Llegada á Segovia.*	*Salida á Medina.*
Internacional, Jueves y Domingos núm. 7.	Sudexpres, 1.ª de lujo	7,19 tarde	7,27 tarde
11 diario	Correo, 1.ª y 2.ª.	10,01 noche	10,09 noche
25 diario	Mixto, 1.ª, 2.ª y 3.ª	12,02 noche	12,17 noche
27 diario	Mixto, 1.ª, 2.ª y 3.ª	11,32 mañana	11,55 tarde
29 diario	Mixto id.	8,55 noche.	
A. A. núm. 1	(Temporada)	4,35 mañana.	

DESPACHO DE MERCANCÍAS

Puntos	*Gran velocidad.*	*Pequeña velocidad.*
Estación.	Diario de 8 mañana á 8 noche.	Días laborables de 6 mañana á 5 tarde
Central de los Ferrocarriles, Plaza Mayor, 7.	» de 10 mañana á 4 tarde. Dias festivos 10 á 12 mañana.	Días festivos hasta las 12 de la tarde

COCHES CORREOS DE LA PROVINCIA

Destino.	*Administración en Segovia*	*Salida.*	*Llegada.*
Para Turégano, Sepúlveda y Riaza. .	Plaza Mayor.	12 noche.	2 tarde.
» Navalmanzano y Cuéllar. . .	Cabritería, 5.	8 mañana.	2 tarde.
» Velilla y Pedraza.	San Francisco, 16.	8 mañana.	2 tarde.
» San Ildefonso.	Estación del Ferrocarril	8 mañana.	2 tarde.

CORRESPONDENCIA PÚBLICA

partado, 7 á 8 de la mañana; lista y certificados ordinarios, de 10 á 1 de la tarde; certificados impresos, de 10 á 12 de la mañana; Recepción y entrega de valores declarados y objetos asegurados, de 10 á 1 de la tarde; correspondencia oficial, hasta las dos y media de la tarde.

Impresos de todas clases y muestras, no se depositarán en los buzones, se entregará en mano en la dministración desde las 10 hasta las 12 de la mañana.
Los buzones de los estancos se recogerán á las 2 de la tarde y á las 8 de la noche.